CIRCULAR No. 041-25

DE: SECRETARÍA DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE NEIVA

PARA: ORGANISMOS DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO DE NEIVA

FEHA: miércoles 25 de noviembre del 2026

ASUNTO: PUBLICACIÓN DE LOS ORGANISMOS DEPORTIVOS POSTULADOS AL PROCESO DE CLASIFICACIÓN Y CATEGORIZACIÓN – VIGENCIA 2026

La Secretaría de Deporte y Recreación del Municipio de Neiva, en uso de sus facultades legales y dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 2023 de 2020, por la cual se crea la Tasa Pro Deporte y Recreación, destina recursos al fomento del deporte y la recreación mediante programas, proyectos y estrategias que contribuyan al desarrollo deportivo, tanto en deportes convencionales como paralímpicos de esta manera en relación con el Acuerdo 021 de 2020 y el Decreto reglamentario 006 de 2021, se permite informar lo siguiente:

En concordancia con las Circulares N° 038 del 22 de octubre de 2026 y N° 039 del 30 de octubre de 2026, esta Secretaría socializó, presentó y dio apertura oficial a la *CONVOCATORIA PARA EL PROCESO DE CLASIFICACIÓN Y CATEGORIZACIÓN DE LOS ORGANISMOS DEPORTIVOS – VIGENCIA 2026*, dando como plazo máximo el día lunes 23 de noviembre 2026 para la radicación de documentos, en la Oficina de Correspondencia de la Alcaldía Municipal de Neiva.

Con relación a lo anterior se informa que la *CONVOCATORIA PARA EL PROCESO DE CLASIFICACIÓN Y CATEGORIZACIÓN DE LOS ORGANISMOS DEPORTIVOS – VIGENCIA 2026*, ha sido oficialmente cerrada. La Secretaría de Deporte y Recreación procede a publicar el listado de los organismos deportivos que radicaron la documentación dentro del plazo establecido.

A continuación, se relacionan los organismos deportivos que presentaron documentación y se postulan al proceso de Clasificación y Categorización para ser potenciales beneficiarios de los recursos de la Tasa Pro Deporte Vigencia 2026:

LISTADO DE ORGANISMOS DEPORTIVOS POSTULADOS

N°	ORGANISMO DEPORTIVO	REPRESENTANTE	RADICADO
1	C. D UNION HUILA FUTBOL	ELVERTH ROCHA CARDENAS	229038
2	C. D SENIOR HUILA TEJO	ALFONSO HERNANDEZ ORTIGOZA	228900
3	C. D ATLANTIS TEJO	WILLINTON GUTIERREZ NORIEGA	228902
4	C.D. JAGUARES DE BILLAR	NATALIA ANDREA QUINTERO QUINTERO	228904
5	C. D. ATLANTIS DE BILLAR	ALFONSO QUINTERO CABRERA	228907
6	C. D LOVE FOR GYMNASTICS	ILBA CHALA CASTAÑEDA	228966
7	C. D REYES DE LUCHA	KAREN ADRIANA BRAVO	229014

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

8	C. D ELITE FUTBOL CLUB	OLGA LUCIA GUTIERREZ LONDOÑO	228985
9	C. D SPORT CENTER	DIEGO ANDRES TOVAR PERDOMO	229064
10	C. D. I.E LUIS IGNACIO ANDRADE	AMADA BERMEO CARVAJAL	228675
11	C. D SPARTANOS RUGBY	JAIME MORENO MORENO	228322
12	C. D. LAS PALMAS DE TEJO	JOSE OLMIDES TRUJILLO SANTOFINIO	228899
13	C. D. SURNEI DE FUTBOL	IVONNE JULIETH VARGAS	228916
14	C. D E.H.C FUTBOL	JHON FREY GUTIERREZ MUJICA	228905
15	C. D HUILA ELITE PORRISMO	MARIA DEL MAR MEDINA AVILA	229061
16	C. D TALENTOS HUILA FUTBOL	ANLLY TATHIANA CASTRO CARDOZO	227231
17	C. D EL BOSQUE TEJO	FABIO TORRES PERDOMO	228951
18	C. D POWER OF GOD BALONCESTO	SANDRA CONSTANZA VARGAS TAPIAS	228975
19	C. D PANTERAS VOLLEY	JHON JAIRO HOYOS VALDERRAMA	228868
20	C. D JULIAN HORTA LUCHA	MARIA GISETH RUIZ NINCO	228986
21	C. D FUTURAS ESTRELLAS FUTBOL	JUAN BERNANRDOTAPIERO TAPIERO	228914
22	C. D CINDY RAMIREZ VOLEIBOL	CINDY MARIA RAMIREZ AMU	228999
23	C. D WARRIORS BALONCESTO	JOSE RICARDO GRAJA FERNANDEZ	228870
24	C. D. CACICA GAITANA FUTBOL	TERESA PERDOMO PÉRDOMO	229044
25	C. D REAL OPITA FUTBOL DE SALON	ALEXIS FABIAN APACHE RIVERA	228503
26	C. D DE PEOLE DE TENIS	GUILLERMO MOLINA RODRIGUEZ	228917
27	C. D CORREGIMIENTO RIO DE LAS CEIBAS	MARCO JAVIER QUINO	229219

La documentación presentada será evaluada conforme a los requisitos establecidos en la Circular N° 039 de 2026 y siguiendo los lineamientos y cronograma definidos por la Secretaría de Deporte y Recreación.

Atentamente;

JUAN CAMILO MUÑOZ LOSADA
Secretario de Deporte y Recreación

Proyectó:
Hernán Darío Ipuz Guzmán
Contratista Deporte Asociado SDR

Revisó:
Gustavo Adolfo Pérez Caycedo
Profesional Universitario SDR

Calle 17 No. 19-40 Tel:8753173
Coliseo Cubierto Álvaro Sánchez Silva
Neiva – Huila C.P. 410010
e-mail: deporteyrecreación@alcalaldiaeiva.gov.co
www.alcaldianeiva.gov.co

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva